

## Los GAD'S como entes participativos en la rendición de cuentas del cantón de Riobamba, 2023

*The GAD's as participatory entities in the accountability of the canton of Riobamba, 2023*

DOI: <https://doi.org/10.33262/rmc.v7i4.2769>

**Loza Torres Andrés Gustavo**

Universidad César Vallejo, Perú

 <https://orcid.org/0000-0001-9035-765X>  
[p7002454217@ucvvirtual.edu.pe](mailto:p7002454217@ucvvirtual.edu.pe)

**Luján Johnson Gladys Lola**

Universidad Cesar Vallejo, Perú

 <https://orcid.org/0000-0002-4727-6931>  
[ljohnsongl@ucvvirtual.edu.pe](mailto:ljohnsongl@ucvvirtual.edu.pe)

**DIRECCIÓN PARA CORRESPONDENCIA:** [p7002454217@ucvvirtual.edu.pe](mailto:p7002454217@ucvvirtual.edu.pe)

**Fecha de recepción:** 15/06/2022

**Fecha de aceptación:** 21/09/2022

### RESUMEN

La participación de los GAD'S los cuales se encuentran conformados por varios funcionarios aportan abiertamente hacia la construcción de políticas públicas, a partir del conjunto de recursos de la sociedad, para solventar diversas adversidades en concordancia con el Estado como parte de un sistema democrático. En tanto, la rendición de cuentas es una relación entre un actor y un foro, en la que el primero explica y justifica la conducta y, el segundo, emite juicios como mecanismo de control social. El objetivo de esta investigación es proponer un modelo de participación del GAD que permita mejorar la

rendición de cuentas del cantón Riobamba. La metodología empleada fue básica-proyectiva, diseño no experimental, transversal y niveles de conocimiento, descriptivo, explicativo, predictivo y prospectivo, el instrumento empleado estuvo validado por 5 doctores en el área de Gestión Pública y Gobernabilidad, así también la población estuvo compuesta por 861 sujetos donde se aplicó un muestreo no probabilístico por conveniencia obteniendo 170 funcionarios públicos. Los hallazgos denotaron que el 56,5% de los funcionarios no están conformes en la manera que se ha venido manejando la figura de la rendición de cuentas en el municipio, siendo el porcentaje más bajo 2,4% y el más alto 41,2%. Las conclusiones destacan la importancia de impulsar el proceso de rendición de cuentas contribuyendo al desarrollo sostenible basado en los resultados en las necesidades de la sociedad.

**PALABRAS CLAVE:** rendición de cuentas, desarrollo sostenible. gobiernos autónomos descentralizados, sector público.

#### **ABSTRACT**

The participation of the GAD's, which are made up of several officials, openly contribute towards the construction of public policies, based on the set of resources of society, to solve various adversities in accordance with the State as part of a democratic system. Meanwhile, accountability is a relationship between an actor and a forum, in which the former explains and justifies the conduct and the latter issues judgments as a mechanism of social control. The objective of this research is to propose a GAD participation model that allows improving the accountability of the Riobamba canton. The methodology used was basic-projective, non-experimental, cross-sectional design and levels of knowledge, descriptive, explanatory, predictive and prospective, the instrument used was validated by 5 doctors in the area of Public Management and Governance, as well as the population was made up of 861 subjects where a non-probabilistic convenience sampling was applied, obtaining 170 public officials. The findings denoted that 56.5% of the officials are not satisfied with the way that the figure of accountability has been handled in the municipality, with the lowest percentage being 2.4% and the highest 41.2%. %. The conclusions highlight the importance of promoting the accountability process contributing to sustainable development based on results based on the needs of society.

**KEYWORDS:** accountability, sustainable development. public government, public sector

---

## INTRODUCCIÓN

Gasteizko (2014) nos menciona que es bueno introducir la necesidad de que todos los gobiernos evolucionen sus mecanismos efectivos y que estos se encuentren en línea con la participación ciudadana en la municipalidad. Esto hace que tome la forma de una herramienta para gestionar las necesidades y expectativas de participación pública bajo un enfoque basado en sistemas, promoviendo la apertura, la rendición de cuentas, la cooperación y la innovación como elementos clave del procedimiento de participación ciudadana. Es de esta forma como se van introduciendo el establecimiento de organizaciones cívicas autónomas que trabajen para abordar los problemas de aquella ciudad y tengan como principios rectores el fortalecimiento institucional y así también como la comunicación directa con las autoridades gubernamentales.

Un estudio realizado por Burgos et al. (2014), señalan que en el Ecuador se definió de forma constitucional y en la Ley Orgánica de Participación Ciudadana algunos mecanismos acerca de la participación ciudadana, entre los que destacan: consejos ciudadanos sectoriales, audiencias públicas, consejos consultivos, presupuesto participativo y la rendición de las cuentas, asambleas ciudadanas. Son considerados mecanismos de presupuestos participativos como un instrumento que se comparte y considera la toma de decisiones entre algunos participantes que incluye a los GAD, las organizaciones sociales y la ciudadanía en función de la distribución legal de presupuestos públicos mediante la intervención del diálogo y de consenso continuo que ayude a puntualizar la dirección de las inversiones públicas hacia la mejora de una justa redistribución en las asignaciones.

En lo concerniente al Estado ecuatoriano, De acuerdo con el artículo No. 90 de la Ley Orgánica de Participación, las autoridades elegidas por el pueblo, como el GAD, están obligadas a proporcionar informes financieros, enfatizando hacia los mecanismos de control donde el Estado debe procurar en estar presto y accesible a los procesos participativos de la sociedad, de tal forma que las organizaciones, grupos sociales y la ciudadanía son los interesados en dicha participación, lo esencial deber darse mediante mecanismos constitucionales y de aspecto legal, así como también de mecanismos no institucionales.

## DESARROLLO

Reseñan Zalbidea (2016) y Alarcon et al. (2019), que la rendición de cuenta se constituye como un proceso donde aquellos que intervienen en las decisiones a los temas referidos de vital importancia como es la gestión de lo público, deben cumplir con exponer y dar respuestas a la ciudadanía todo lo concerniente a la ciudadanía que incluye los resultados y público. La importancia de efectuar la plena aplicación por parte de las autoridades es un factor importante en la forma en que se pagan las cuentas a nivel estatal mantienen y deben comunicar, informar a la ciudadanía, organizaciones sociales, esto que involucra estratégicamente una acción de empoderamiento ciudadano y con ello de participación dinámica y activa en la edificación efectiva de una gestión pública que se caracterice por ser anti corrupta y transparente.

Por su parte Arévalos et al. (2022), expresa que la rendición de cuentas, desde las teorías de la administración pública, y específicamente desde la nueva gobernanza pública, se utiliza una herramienta fundamental para lograr que las personas o instituciones cumplan con esos objetivos predeterminados mientras se enfocan firmemente en su responsabilidad de hacerlo. La información contable o rendición de cuentas se organiza en tres dimensiones esenciales: información, justificación y castigo, que se combinan para hacer de la la rendición de cuentas un negocio multifacético. El objetivo es tratar de limitar y administrar el poder para que las justificaciones de las autoridades por sus acciones sean transparentes y confiables para la comunidad.

Históricamente, la idea de la rendición de cuentas está íntimamente relacionada con la contabilidad. De hecho, los ingresos contables están directamente relacionados con la contabilidad. Más allá de sus raíces contables, la producción de cuentas se ha convertido en un signo de buen gobierno tanto en el sector público como en el privado (Fernández, 2020). La rendición de cuentas es una relación entre dos partes donde el actor justifica y explica su conducta y el foro dicta sentencia como un mecanismo de control social que brinda al público la información necesaria para poder auditar las diferentes acciones u omisiones necesarias de los entes públicos (Paredes, 2016). Es así que los trabajadores en este entorno laboral formal tienden a organizarse y a ser protegidos por sus derechos laborales, a priorizar la igualdad y las oportunidades de movilidad (Bonilla et al., 2018). Una definición clave de rendición de cuentas es una relación social donde un actor se siente obligado a justificar y explicar sus acciones ante algún otro significativo. La rendición de cuentas también se puede definir de manera diferente en función de las

condiciones sociales, políticas, culturales e institucionales (Blair, 2018). Adicionalmente, Bolaños (2010), la reseña como toda persona a quien se le ha dado una responsabilidad tiene el deber de dar cuenta de la carga que ha recibido, produciéndose un descargo que puede ser satisfactorio o insatisfactorio y deben tender a producir aprobación o efectos positivos en el primer caso, y desaprobación o, efectos negativos en el segundo. Para explicar y justificar su conducta, las organizaciones públicas divulgan información sobre sus acciones al público. Por lo tanto, la rendición de cuentas se ve a menudo como la transparencia de la información (Paredes, 2020).

Las organizaciones públicas son responsables ante varios foros diferentes que aplican diferentes conjuntos de criterios, lo que hace que la rendición de cuentas sea múltiple, compleja, potencialmente inconsistente y ambigua (Ozga, 2020). Las relaciones de rendición de cuentas presuponen tanto que el actor que debe rendir cuentas jugará un papel activo en proporcionar información sobre su comportamiento y ajustarlo, como que el foro que exige que alguien rinda cuentas buscar activamente información, discutir asuntos de rendición de cuentas y utilizar los instrumentos con los que cuenta para corregir el comportamiento del actor (Waddington et al., 2019). La literatura sobre rendición de cuentas también describe diferentes clasificaciones para la misma. Una de las distinciones clásicas es la de rendición de cuentas vertical y horizontal, la primera se refiere a las relaciones de control del Estado por parte de los ciudadanos, mientras que la segunda se refiere al control que se realiza entre los diferentes agentes y organismos del Estado (Briones, 2019).

Las elecciones y las distintas demandas sociales y la cobertura regular por los medios se consideran instrumentos de rendición de cuentas vertical. Las elecciones deben contemplar características de la libertad de expresión, cobertura de prensa y libertad de asociación que permitan a los ciudadanos expresar sus demandas, denunciar a los funcionarios públicos y sancionarlos (Gómez et al., 2016). Lo que puede definirse como el principal instrumento de rendición de cuentas vertical, las elecciones sólo tienen lugar ocasionalmente. Sin embargo, no está claro hasta qué punto son efectivos como mecanismos de información contable.

Se entiende por rendición de cuentas horizontal la existencia de entidades gubernamentales con la autoridad legal, la voluntad y la capacidad para realizar acciones, que van desde la fiscalización rutinaria hasta las sanciones legales o incluso el juicio político contra acciones o asuntos de otros agentes u organismos del Estado que puedan ser calificados como

delictivos (García, 2015). Para ello, los poderes deben presentar un grado de competencia y equilibrio, como el sistema de división de poderes del presidencialismo, además de órganos independientes con poder, incentivos y capacidad de acción en relación con otros órganos de gobierno, el ejercicio de la rendición de cuentas exige condiciones para la disponibilidad de información sobre el desempeño del poder público y sus resultados (Mariñez-Navarro, 2018). Además, cabe señalar que el comportamiento actual de aquellos que conforman las entidades públicas tiene un impacto de largo plazo en todos los involucrados en la cadena del beneficio social que tienen por objeto satisfacer las necesidades existentes (Bonilla-Jurado et al., 2021).

Esta rendición hace referencia a la premisa de rendir cuentas y también al concepto de los diferentes objetos sobre los que se rendirán cuentas, la confianza entre gobernantes y gobernados es la transparencia de acciones gubernamentales. La transparencia es citada como capaz de contribuir a reducir la corrupción en el espacio público y democratizar las relaciones entre la sociedad civil y el propio Estado (Flores et al., 2019). Esta es una condición para el manejo de los distintos mecanismos de rendición de cuentas, ya que, de hecho, estos mecanismos de control y fiscalización están extremadamente condicionados por la transparencia y visibilidad de las acciones del poder público. Sin transparencia, no hay forma de que los ciudadanos se apropien de los datos de evaluación para exigir a los agentes públicos.

La rendición de cuentas prevalece en la literatura ética porque hace que las personas presten atención a las prescripciones pertinentes de conducta y proporciona un mecanismo para el control social de la conducta de acuerdo con esas prescripciones (Ríos et al., 2014). Tanto los profesionales como los académicos tratan la rendición de cuentas como un medio para dirigir y corregir los esfuerzos y el desempeño individual y organizacional y fomentar comportamientos socialmente responsables, puede considerarse como el adhesivo que une los sistemas sociales y como tal no solo es un principio fundamental de las ciencias organizacionales, sino también una necesidad para el funcionamiento efectivo de los sistemas en una organización (Gómez et al., 2016).

Por lo tanto, se plantea siete dimensiones de la rendición de cuentas, las cuales están diseñadas para gestionar las expectativas y el entorno. Para la rendición de cuentas la transparencia y responsabilidad pueden considerarse como los cimientos que sustentan la rendición de cuentas en todas sus manifestaciones. Existe una mayor tensión entre

concepciones sustantivas de rendición de cuentas, como son eficiencia, sensibilidad, integridad, equidad y confianza pública.

Los indicadores que se agruparon según las dimensiones de la rendición de cuentas son: transparencia (comunicación y responsabilidad de información), eficiencia (márgenes operativos, recursos e información), sensibilidad (percepción de la ciudadanía y capacidad de respuesta), integridad (valores y capacidad moral), responsabilidad (procedimientos, procesos y políticas), equidad (justicia y prestación de servicios) y confianza pública (discreción, autonomía y transparencia).

## **METODOLOGÍA**

La investigación tiene un enfoque cuantitativo, basado en Hernández-Sampieri & Mendoza (2018) quienes señalan que se centra en aspectos observables cuantificables y emplea análisis estadístico para el análisis de datos. Cada fase precede a la siguiente y no se puede eludir pasos, ya que mantiene un orden riguroso para ir redefiniendo las etapas del estudio. Según el espacio es de campo ya que se recolectó los datos en el lugar donde sucedió el fenómeno. Considerando el tiempo fue longitudinal, dado que el análisis se extendió a una sucesión de momentos temporales. La población estuvo compuesta por 861 sujetos donde se aplicó un muestreo no probabilístico por conveniencia obteniendo 170 funcionarios públicos, en los cuales el criterio de inclusión fue que deben pertenecer a las áreas de dirección general, desarrollo social y humano y participación ciudadana adscritos al Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Riobamba y el criterio de exclusión fueron funcionarios que se encuentren de vacaciones, reposo médico, en periodo de prueba y pasantes universitarios.

Según el nivel del estudio fue descriptiva, ya que se establecieron descripciones completas sobre la situación, sin tener la necesidad de buscar causas y consecuencias. A su vez, se pudo medir las características sin la necesidad de detenerse a valorarlos (Batthyány et al., 2011; Bernal, 2010). El método empleado fue el hipotético deductivo, debido a que enfatiza la teoría, la interpretación y la abstracción antes de recopilar datos permitiendo plantear observaciones y uso de experimentos (Guerrero & Guerrero, 2014; Hernández Sampieri & Mendoza, 2018). Como complemento del proceso de recolección de los datos, se decidió incurrir a la encuesta, tomando en cuenta las posturas de Morales et al. (2011) y Pont (2016), quienes plantearon un análisis de perspectiva cuantitativa, tomando en cuenta las realidades sociales. La validez del instrumento estuvo dada por 5

doctores expertos en el área de Gestión Pública y Gobernabilidad los cuales validaron el instrumento empleado con un 98,4%, que se denotó como aplicable en la investigación.

## RESULTADOS

*Tabla 1*

| Variable / Dimensiones / Indicadores | Bajo | Medio | Alto |
|--------------------------------------|------|-------|------|
| RENDICIÓN DE CUENTAS                 | 2,4  | 56,5  | 41,2 |
| TRANSPARENCIA                        | 5,9  | 46,5  | 47,6 |
| Comunicación                         | 8,2  | 41,8  | 50   |
| Disponibilidad de información        | 8,2  | 42,9  | 48,9 |
| EFICIENCIA                           | 6,5  | 44,1  | 49,4 |
| Márgenes operativos                  | 12,4 | 39,4  | 48,2 |
| Recursos                             | 8,8  | 42,4  | 48,8 |
| Datos                                | 11,2 | 38,8  | 50   |
| SENSIBILIDAD                         | 6,5  | 44,1  | 49,4 |
| Percepción comunitaria               | 3,5  | 47,1  | 49,4 |
| Capacidad de respuesta               | 7,6  | 42,9  | 49,5 |
| INTEGRIDAD                           | 6,5  | 43,5  | 50   |
| Valores                              | 6,5  | 38,8  | 54,7 |
| Capacidad moral                      | 6,5  | 45,3  | 48,2 |
| RESPONSABILIDAD                      | 6,5  | 45,9  | 47,6 |
| Procedimientos                       | 7,1  | 44,1  | 48,8 |
| Procesos                             | 10,6 | 37,1  | 52,3 |
| Políticas                            | 8,2  | 40,6  | 51,2 |
| EQUIDAD                              | 7,1  | 41,2  | 51,7 |
| Justicia                             | 6,5  | 42,9  | 50,6 |
| Prestación de servicios              | 8,2  | 40,6  | 51,2 |
| CONFIANZA PÚBLICA                    | 10   | 42,9  | 47,1 |
| Discreción                           | 11,8 | 38,8  | 49,4 |
| Autonomía                            | 9,4  | 41,2  | 49,4 |

Fuente: *Loza (2023)*

Nota: Valoración de la rendición de cuentas según dimensiones e indicadores

Los hallazgos develados y descritos en la Tabla 3, refleja que 56,5% de los funcionarios del Gobierno Autónomo Descentralizado de Riobamba, enmarcados dentro de las opciones de respuestas muy en desacuerdo, en desacuerdo e indecisos no están conformes en la manera que se ha venido manejando la figura de la rendición de cuentas en el municipio, siendo el porcentaje más bajo 2,4% y el más alto 41,2%. Alegan que existe un 52,4% de falta de transparencia la cual es uno de los aspectos relevantes para consolidar el manejo adecuado de los recursos de los riobambeños. En este mismo orden y dirección, 50,6% indican incoherencia en los aspectos eficientes al momento de evaluar usos correctos y oportunos previamente planificados en los respectivos presupuestos socioeconómicos y humanísticos. Adicionalmente, existe un 50,6% de insensibilidad comunitario, convirtiéndose en un detonante para que la ciudadanía en general no sienta el más mínimo respeto ante los líderes políticos del cantón, por la manera como el municipio maneja estos aspectos de desarrollo poblacional.

La integridad que debe ser un aspecto esencial en los procesos de rendición de cuentas, el 50% de los encuestados evidencian la falta de este, siendo consecuente con el tema de la sensibilidad y responsabilidad que se encuentra en el orden del 52,4% de credibilidad. Debe existir una correlación armonizada entre los procedimientos, procesos y políticas públicas que encajen en consonancia con las necesidades de la población. Un verdadero líder no debe tomar decisiones sin consultar y verificar las verdaderas necesidades del municipio, haciendo énfasis en la equidad de los problemas, aunque para esta investigación 48,3% señala que este tema equitativo es llevado de manera inadecuada.

Existe un tema que debe ser evaluado por el municipio y es el de los niveles de confianza. Al momento de emprender estos hallazgos 52,9% de los encuestados señalan resentimientos, inconformidades, falta de palabra, entre otros; que no permiten sostener las promesas de los líderes que actúan en el Gobierno Autónomo Descentralizado. Un buen plan de acciones coherentes, son las que pueden generar cambios frugales y, para lograrlo, es necesario ponerse del lado del ciudadano y escuchar sus necesidades e ideas, logrando un acercamiento a las realidades circundantes. La confianza una vez que se pierde es más complicada recuperarla, pero, si se emplean adecuados sistemas de incursión comunitaria, las adversidades tendrán un matiz colaborativo que coadyuvarán a obtener mejores alternativas para solucionar los problemas.

**Tabla 2**

| N° | ÍTEMS  | RESPUESTA |      |      |      |      |
|----|--|-----------|------|------|------|------|
|    |  | 1         | 2    | 3    | 4    | 5    |
| 1  | ¿El Gobierno Autónomo Descentralizado de Riobamba implementa el sistema de rendición de cuentas de manera pública?   | 2,4       | 12,4 | 18,8 | 48,8 | 17,6 |
| 2  | ¿Existen niveles de confianza entre la dirección central del Gobierno Autónomo Descentralizado de Riobamba y la comunidad en torno al manejo de la rendición de cuentas?     | 4,1       | 11,8 | 17,1 | 48,2 | 18,8 |
| 3  | ¿La comunicación es una herramienta que consolida la transparencia de gestión en el Gobierno Autónomo Descentralizado de Riobamba?   | 2,4       | 11,8 | 18,8 | 48,2 | 18,8 |
| 4  | ¿La política de no ocultar información del presupuesto persiste dentro de los procesos del Gobierno Autónomo Descentralizado de Riobamba?                                    | 3,5       | 11,8 | 17,6 | 48,8 | 18,3 |
| 5  | ¿El Gobierno Autónomo Descentralizado de Riobamba mantiene constante comunicación con los trabajadores a través de canales de comunicación multidireccionales?               | 2,4       | 13,5 | 17,6 | 45,9 | 20,6 |
| 6  | ¿El Gobierno Autónomo Descentralizado de Riobamba emplea los avances tecnológicos como parte de los procesos de información?   | 2,9       | 11,2 | 21,2 | 42,9 | 21,8 |
| 7  | ¿Los trabajadores del Gobierno Autónomo Descentralizado de Riobamba tienen conocimientos acerca de la manera como el municipio maneja el tema sobre la rendición de cuentas? | 4,1       | 12,4 | 19,4 | 47,1 | 17   |
| 8  | ¿Los trabajadores del Gobierno Autónomo Descentralizado de Riobamba tienen las competencias necesarias para ejecutar las tareas operativas con eficiencia y efectividad?     | 4,1       | 13,5 | 19,4 | 44,1 | 18,9 |

|    |  |     |      |      |      |      |
|----|--|-----|------|------|------|------|
| 9  | ¿El Gobierno Autónomo Descentralizado de Riobamba emplea eficientemente los márgenes operativos de tareas internas acorde a la cantidad justa del capital humano?      | 4,1 | 8,2  | 20,6 | 47,6 | 19,5 |
| 10 | ¿El Gobierno Autónomo Descentralizado de Riobamba permite que sus trabajadores aporten ideas sobre el tema de la rendición de cuentas?                                 | 4,7 | 10   | 18,2 | 43,5 | 23,6 |
| 11 | ¿Los trabajadores desarrollan habilidades y destrezas de acuerdo a los requerimientos de las responsabilidades en el Gobierno Autónomo Descentralizado de Riobamba?    | 5,3 | 10   | 17,1 | 48,8 | 18,8 |
| 12 | ¿El Gobierno Autónomo Descentralizado de Riobamba aprovecha los recursos materiales (equipos, maquinarias, tecnología) de forma eficiente?                             | 2,4 | 13,5 | 18,8 | 45,9 | 19,4 |
| 13 | ¿Los trabajadores del Gobierno Autónomo Descentralizado de Riobamba tienen suficiente información en torno a los procesos transparentes de cuentas hacia la comunidad? | 5,9 | 8,2  | 17,1 | 52,9 | 15,9 |
| 14 | ¿La información dentro de la cotidianidad del municipio fluye con dinamismo y acorde a las necesidades internas del Gobierno Autónomo Descentralizado de Riobamba?     | 4,1 | 10   | 19,4 | 45,9 | 20,6 |
| 15 | ¿El manejo de datos contiene niveles jerárquicos dentro del Gobierno Autónomo Descentralizado de Riobamba?   | 2,9 | 12,4 | 17,1 | 44,7 | 22,9 |
| 16 | ¿Los trabajadores del Gobierno Autónomo Descentralizado de Riobamba les explican a los ciudadanos los deberes y derechos municipales con precisión?                    | 1,2 | 10,6 | 17,6 | 52,4 | 18,2 |
| 17 | ¿El Gobierno Autónomo Descentralizado de Riobamba emplea el reconocimiento de las necesidades del cantón con la comunidad?   | 3,5 | 9,4  | 25,3 | 44,1 | 17,7 |

|    |  |     |      |      |      |      |
|----|--|-----|------|------|------|------|
| 18 | ¿Se mantiene un estatus de sensibilidad humana por parte del Gobierno Autónomo Descentralizado de Riobamba acorde con las falencias sociales que presenta la comunidad del cantón?   | 2,4 | 11,2 | 17,1 | 48,2 | 21,1 |
| 19 | ¿El Gobierno Autónomo Descentralizado de Riobamba trata de simplificar los procesos de forma que permita terminar las actividades cotidianas de los trabajadores sin complicaciones? | 8,8 | 9,4  | 15,9 | 47,6 | 18,3 |
| 20 | ¿El Gobierno Autónomo Descentralizado de Riobamba ofrece a los ciudadanos formularios claros y fáciles de usar para llevar a cabo la información municipal?                          | 5,3 | 6,5  | 22,4 | 45,3 | 20,5 |
| 21 | ¿Existen prioridades y cambios inmediatos al momento de presentarse una adversidad no planificada de la comunidad por parte del Gobierno Autónomo Descentralizado de Riobamba?       | 5,3 | 6,5  | 20   | 48,2 | 20   |
| 22 | ¿El personal del Gobierno Autónomo Descentralizado de Riobamba maneja estudios relacionados con la ética y la moral?   | 3,5 | 12,4 | 12,4 | 50   | 21,8 |
| 23 | ¿Los valores que se inculcan en el Gobierno Autónomo Descentralizado de Riobamba inducen a un manejo íntegro de las operaciones referentes a la rendición de cuentas?                | 3,5 | 9,4  | 24,7 | 42,9 | 19,4 |
| 24 | ¿Se mantiene un ambiente coherente y de respeto en el Gobierno Autónomo Descentralizado de Riobamba tanto hacia los funcionarios como a la comunidad del cantón?                     | 3,5 | 8,8  | 18,8 | 49,4 | 19,5 |
| 25 | ¿El Gobierno Autónomo Descentralizado de Riobamba aplica normas éticas dentro de los procesos cotidianos municipales?  | 3,5 | 11,2 | 20,6 | 44,1 | 20,6 |
| 26 | ¿El Gobierno Autónomo Descentralizado de Riobamba mantiene un discurso apegado a la moral y buenas costumbres ciudadanas?  | 1,8 | 11,2 | 18,8 | 50   | 18,2 |

|    |  |     |      |      |      |      |
|----|--|-----|------|------|------|------|
| 27 | ¿El Gobierno Autónomo Descentralizado de Riobamba transmite a los ciudadanos del cantón confianza gracias al apego de sus capacidades morales?   | 1,8 | 12,4 | 18,8 | 48,8 | 18,2 |
| 28 | ¿Los trabajadores del Gobierno Autónomo Descentralizado de Riobamba emplean un tiempo óptimo al momento de prestar los servicios hacia la comunidad?   | 2,4 | 8,2  | 18,2 | 51,2 | 20   |
| 29 | ¿Los trabajos ejecutados desde el Gobierno Autónomo Descentralizado de Riobamba cuenta con las definiciones de los procesos por escrito de cada responsabilidad?                                 | 5,9 | 10,6 | 20   | 45,3 | 18,2 |
| 30 | ¿Los procedimientos empleados en el Gobierno Autónomo Descentralizado de Riobamba son revisados constantemente para evaluar su efectividad en relación a los servicios prestados a la comunidad? | 5,9 | 9,4  | 22,9 | 45,3 | 16,5 |
| 31 | ¿Los trabajadores del Gobierno Autónomo Descentralizado de Riobamba asumen una completa responsabilidad de las tareas que se les encomienda?   | 7,1 | 10,6 | 16,5 | 47,6 | 18,2 |
| 32 | ¿Existen procesos de retroalimentación donde se permita verificar los trabajos realizados por los funcionarios en el Gobierno Autónomo Descentralizado de Riobamba?                              | 5,3 | 10,6 | 17,1 | 46,5 | 20,5 |
| 33 | ¿Los procesos emanados desde el Gobierno Autónomo Descentralizado de Riobamba, cuenta con los respectivos controles de calidad municipal?  | 3,5 | 8,2  | 18,8 | 46,5 | 23   |
| 34 | ¿Los trabajos realizados por los funcionarios en el Gobierno Autónomo Descentralizado de Riobamba contienen las aprobaciones direccionales que justifiquen su accionar hacia a comunidad?        | 5,3 | 8,8  | 22,4 | 40   | 23,5 |
| 35 | ¿Dentro de las políticas de trabajo se consideran las medidas de seguridad laboral concernientes a las   | 4,1 | 10,6 | 20,6 | 49,4 | 15,3 |

|    |  |     |      |      |      |      |
|----|--|-----|------|------|------|------|
|    | responsabilidades de los trabajadores del Gobierno Autónomo Descentralizado de Riobamba?   |     |      |      |      |      |
| 36 | ¿Las políticas generales en el Gobierno Autónomo Descentralizado de Riobamba se encuentran enmarcadas hacia la garantía y responsabilidad de cada funcionario en sus actividades cotidianas hacia la comunidad del cantón? | 4,1 | 10   | 19,4 | 46,5 | 20   |
| 37 | ¿Considera que los trabajadores del Gobierno Autónomo Descentralizado de Riobamba demuestran la misma responsabilidad con cada uno de los ciudadanos que acuden al municipio?  | 2,4 | 9,4  | 15,9 | 55,3 | 17   |
| 38 | ¿La justicia social forma parte de las prioridades del Gobierno Autónomo Descentralizado de Riobamba?  | 0,6 | 11,2 | 18,8 | 48,2 | 21,2 |
| 39 | ¿El Gobierno Autónomo Descentralizado de Riobamba integra a todos los actores activos comunitarios del cantón a participar en asuntos de justicia del municipio?   | 4,7 | 10,6 | 20   | 46,5 | 18,2 |
| 40 | ¿Las actuaciones en torno al servicio prestado hacia la comunidad por parte de los funcionarios del Gobierno Autónomo Descentralizado de Riobamba cumple con los estándares comunicacionales?                              | 5,3 | 9,4  | 17,1 | 48,8 | 19,4 |
| 41 | ¿Los servicios que presta el Gobierno Autónomo Descentralizado de Riobamba prioriza el bienestar de las comunidades del cantón?  | 3,5 | 8,2  | 22,9 | 43,5 | 21,9 |
| 42 | ¿El Gobierno Autónomo Descentralizado de Riobamba mantiene controles de calidad en torno a los servicios prestados hacia la comunidad del cantón?  | 1,8 | 12,9 | 21,8 | 42,9 | 20,6 |
| 43 | ¿Hay credibilidad entre la dirección central del Gobierno Autónomo Descentralizado de Riobamba y los trabajadores?   | 4,7 | 10   | 22,9 | 41,8 | 20,6 |
| 44 | ¿Los diversos planteamientos sociales son manejados por el Gobierno Autónomo Descentralizado de Riobamba con discreción?   | 5,9 | 10,6 | 20   | 41,2 | 22,3 |

|    |  |     |      |      |      |      |
|----|--|-----|------|------|------|------|
| 45 | ¿Existen procedimientos internos y externos que permiten el aumento de la confianza de la comunidad hacia el Gobierno Autónomo Descentralizado de Riobamba con discreción?               | 1,8 | 13,5 | 18,8 | 50   | 15,9 |
| 46 | ¿Los trabajadores del Gobierno Autónomo Descentralizado de Riobamba tienen libertad de actuar éticamente en relación con los servicios prestados hacia la comunidad del cantón?          | 5,3 | 7,6  | 18,8 | 50   | 18,3 |
| 47 | ¿El Gobierno Autónomo Descentralizado de Riobamba mantiene un sistema abierto con los funcionarios para emanar confianza hacia la comunidad que necesita de los servicios del municipio? | 4,7 | 12,9 | 15,9 | 44,1 | 22,4 |
| 48 | ¿El Gobierno Autónomo Descentralizado de Riobamba es autónomo con el manejo del presupuesto propio generado en el cantón?  | 2,9 | 14,7 | 21,8 | 44,7 | 15,9 |

Fuente: Loza, (2023)

Nota: Caracterización de la variable rendición de cuentas

Tabla 3

| Variables/Dimensiones<br>Indicadores | N   | Parámetros normales <sup>a,b</sup> |            | Máximas diferencias extremas |          |          | Estadístico de prueba | Sig. Asintótica (bilateral) |
|--------------------------------------|-----|------------------------------------|------------|------------------------------|----------|----------|-----------------------|-----------------------------|
|                                      |     | Mediana                            | Desviación | Absoluto                     | Positivo | Negativo |                       |                             |
| TRANSPARENCIA                        | 691 | 20,33                              | 4,792      | 0,118                        | 0,111    | -0,118   | 0,118                 | ,000 <sup>c</sup>           |
| Márgenes Operativos                  | 691 | 10,20                              | 2,528      | 0,132                        | 0,124    | -0,132   | 0,132                 | ,000 <sup>c</sup>           |
| Recursos                             | 691 | 10,09                              | 2,566      | 0,147                        | 0,131    | -0,147   | 0,147                 | ,000 <sup>c</sup>           |
| Datos                                | 691 | 10,12                              | 2,546      | 0,174                        | 0,123    | -0,174   | 0,174                 | ,000 <sup>c</sup>           |

|                            |         |           |       |       |       |        |       |                   |
|----------------------------|---------|-----------|-------|-------|-------|--------|-------|-------------------|
| EFICIENCIA                 | 69<br>1 | 30,4<br>1 | 7,015 | 0,090 | 0,090 | -0,083 | 0,090 | ,000 <sup>c</sup> |
| Percepción<br>Comunitaria  | 69<br>1 | 10,1<br>1 | 2,627 | 0,167 | 0,130 | -0,167 | 0,167 | ,000 <sup>c</sup> |
| Capacidad de<br>Respuesta  | 69<br>1 | 10,1<br>1 | 2,602 | 0,155 | 0,124 | -0,155 | 0,155 | ,000 <sup>c</sup> |
| SENSIBILIDA<br>D           | 69<br>1 | 20,2<br>2 | 4,917 | 0,122 | 0,105 | -0,122 | 0,122 | ,000 <sup>c</sup> |
| Valores                    | 69<br>1 | 10,0<br>6 | 2,619 | 0,168 | 0,123 | -0,168 | 0,168 | ,000 <sup>c</sup> |
| Capacidad<br>Moral         | 69<br>1 | 10,1<br>2 | 2,544 | 0,152 | 0,121 | -0,152 | 0,152 | ,000 <sup>c</sup> |
| INTEGRIDAD                 | 69<br>1 | 20,1<br>8 | 4,884 | 0,115 | 0,108 | -0,115 | 0,115 | ,000 <sup>c</sup> |
| Procedimientos             | 69<br>1 | 10,3<br>3 | 2,435 | 0,156 | 0,136 | -0,156 | 0,156 | ,000 <sup>c</sup> |
| Procesos                   | 69<br>1 | 10,3<br>3 | 2,415 | 0,159 | 0,142 | -0,159 | 0,159 | ,000 <sup>c</sup> |
| Políticas                  | 69<br>1 | 10,1<br>5 | 2,512 | 0,172 | 0,122 | -0,172 | 0,172 | ,000 <sup>c</sup> |
| RESPONSABIL<br>IDAD        | 69<br>1 | 30,8<br>1 | 6,747 | 0,105 | 0,105 | -0,096 | 0,105 | ,000 <sup>c</sup> |
| Justicia                   | 69<br>1 | 10,2<br>4 | 2,464 | 0,150 | 0,136 | -0,150 | 0,150 | ,000 <sup>c</sup> |
| Prestación de<br>Servicios | 69<br>1 | 10,1<br>9 | 2,476 | 0,157 | 0,131 | -0,157 | 0,157 | ,000 <sup>c</sup> |
| EQUIDAD                    | 69<br>1 | 20,4<br>3 | 4,681 | 0,126 | 0,126 | -0,112 | 0,126 | ,000 <sup>c</sup> |
| Discreción                 | 69<br>1 | 10,3<br>2 | 2,487 | 0,165 | 0,134 | -0,165 | 0,165 | ,000 <sup>c</sup> |
| Autonomía                  | 69<br>1 | 10,2<br>4 | 2,517 | 0,160 | 0,136 | -0,160 | 0,160 | ,000 <sup>c</sup> |

|           |    |      |       |       |       |        |       |                   |
|-----------|----|------|-------|-------|-------|--------|-------|-------------------|
| CONFIANZA | 69 | 20,5 |       |       |       |        |       |                   |
| PUBLICA   | 1  | 6    | 4,678 | 0,111 | 0,111 | -0,111 | 0,111 | ,000 <sup>c</sup> |

Fuente: Loza, (2023)

Nota. \* Prueba de normalidad Kolmogórov-Smirnov a la distribución de datos sobre la variable rendición de cuentas, dimensiones e indicadores

- a. La distribución de prueba es normal.
- b. Se calcula a partir de datos.
- c. Corrección de significación de Lilliefors.

Cuando se evalúa la rendición de cuentas, uno de sus indicadores tiene la función de evaluar los niveles de aceptación y rechazo sobre todo dentro de la comunidad. Es considerada un riesgo de gestión municipal cuando los informantes señalaron estar indeciso en la confianza pública que la rendición de cuentas que presenta el Gobierno Autónomo Descentralizado de Riobamba si aumenta el grado de confianza pública por parte de la comunidad del cantón. Esto es lo que inclina a la rendición de cuentas a mantenerse dentro de un nivel medio-bajo (66,4%) donde el municipio debe emplear mejores estrategias para ir disminuyendo ese porcentaje de rechazo ciudadano. Esto apoya la postura de Arévalos et al. (2022) señalando que la rendición de cuentas debe ser vista como una herramienta para cumplir propósitos centrados en la responsabilidad. La intención es tratar de restringir y controlar el poder público dado por parte de los ciudadanos, para que las informaciones relacionadas a la rendición sean justificadas, transparentes y fidedignas frente a la comunidad.

En este mismo tenor, la participación ciudadana tuvo un nivel de porcentaje medio-bajo de 67,4 siendo alto por su condición de eje principal de dominio en la investigación. Son variados las dimensiones que impulsan este grado de rechazo por parte de la ciudadanía, destacando el acceso a la información (66,1%) y concientización humana (64,7%). Entre las caracterizaciones que se resaltan es que el Gobierno Autónomo Descentralizado de Riobamba si emplea capacitaciones de fortalecimiento a los participantes de los mecanismos ciudadanos del cantón sobre los procesos de gestión pública, Spano (2016), resalta que este proceso de participación ciudadana requiere de acciones competentes de comunicación y almacenaje, cuya importancia radique en poder transmitir a la ciudadanía datos pertinentes con las actividades del municipio. Discutiendo con (Blair, 2018), el

objeto es garantizar que la información se entregue a la audiencia correcta en el momento correcto, en el lugar correcto y en el formato correcto de manera eficiente y efectiva a favor de la rendición de cuentas dependiendo de las relaciones sociales, culturales y patrimoniales.

En resumen y considerando lo expuesto hasta ahora, la postura de (Ozga, 2020), se puede decir que, efectuando el idóneo análisis, seguimiento, retroalimentación y recolección de la información hallada, existe un alto grado de probabilidad de generar resultados impactantes y significativos que fortalezcan sustancialmente la rendición de cuentas por parte del sector público hacia la efectividad y credibilidad de una rendición de cuentas creíble en el Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del cantón de Riobamba. Tal situación según (Gómez et al., 2016). Deben desempeñarse de manera individual y organizacional, cuando la rendición de cuentas debe ser realizada por las personas encargadas del funcionamiento efectivo dentro del sector público.

## CONCLUSIONES

Respecto a la ponderación determinada por los hallazgos y relacionada con la rendición de cuentas, reflejó una valoración del media-baja del 58,9% a la muestra de los departamentos de dirección general, desarrollo social y humano y participación ciudadana adscritos al Gobierno Autónomo Descentralizado de Riobamba. En esta misma tónica, los resultados al momento de consultar a los mecanismos de participación ciudadana arrojaron un nivel medio-bajo con un valor de 66,4%. Las dimensiones tuvieron las siguientes valoraciones transparencia 52,4%-59,9%, eficiencia 50,6%-62,4%, sensibilidad 50,6%-60,1%, integridad 50%-60,3%, responsabilidad 52,4%-59,5%, equidad 48,3%-61,1% y confianza pública 52,9%-58,9% respectivamente.

Por intermedio de los análisis estadísticos, se determina un modelo predictivo basado en la funcionalidad que amerita el Gobierno Autónomo Descentralizado de Riobamba para mejorar ciertos aspectos que tienen que ver, con la credibilidad, imagen, confianza e integración de las diversas comunidades organizadas existentes en el cantón, con miras de desarrollar el bienestar y la calidad de vida de los habitantes de la zona, empleado de forma idónea, justa y equitativa el manejo y uso correcto de recursos que son asignados desde la estructura del presupuesto y, considerando a la ciudadanía para conocer y entender las necesidades sociales y humanas de los riobambeños/as.

Al requerir formalmente la inclusión de la comunidad en el área de rendición de cuentas dentro de los procesos que integran gestión pública, las mismas deben estar enfiladas hacia la consecución de los objetivos del desarrollo sostenible. El basamento se centra en todos aquellas actividades y procesos prioritarios del cantón, la cual pueden ser develados y discutidos mediante la integración de los mecanismos de participación ciudadana del municipio, con el propósito de generar seguimiento y valoración provechosa y novedosa en las gestiones realizadas por el Gobierno Autónomo Descentralizado de Riobamba, en pro de consolidar la acción participativa poblacional de manera coherente, efectiva, eficiente y creíble entre todos los elementos que integran el capital humano del cantón.

## REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Alarcon, R., Salvador, Y., & Llanes, M. (2019). Medición de la efectividad de la gestión pública de gobiernos locales. *Rumbos TS*, 20, 175-185. <https://revista.facso.ucecentral.cl/index.php/rumbos/article/view/355>
- Arévalos, M., Báez, J., Cuenca, D., & Navarro, A. (2022). La participación ciudadana en la rendición de cuentas de los fondos municipales. *Ciencia Latina Revista Científica Multidisciplinar*, 6(3), 2665-2686. 10.37811/cl\_rcm.v6i3.2409
- Balderacchi, C. (2017). Participatory Mechanisms in Bolivia, Ecuador and Venezuela: Deepening or Undermining Democracy? *Government and Opposition*, 52(1), 131-161. 10.1017/gov.2015.26
- Batthyány, K., Cabrera, M., Picassi, F., Ramirez, J., Moreira, N., Rojo, V., Alesina, L., Mascheroni, P., & Bertoni, M. (2011). *Metodología de la investigación en Ciencias Sociales: apuntes para un curso inicial*. Universidad de la República. [https://www.researchgate.net/publication/354099679\\_Metodologia\\_de\\_la\\_investigacion\\_en\\_Ciencias\\_Sociales\\_Apuntes\\_para\\_un\\_curso\\_inicial](https://www.researchgate.net/publication/354099679_Metodologia_de_la_investigacion_en_Ciencias_Sociales_Apuntes_para_un_curso_inicial)
- Bernal, C. (2010). *Metodología de la investigación administración, economía, humanidades y ciencias sociales* (3era Ed.). Pearson Educación.
- Blair, H. (2018). Citizen Participation and Political Accountability for Public Service Delivery in India: Remapping the World Bank's Routes. *Journal of South Asian Development*, 13(1), 54-81. 10.1177/0973174118760942
- Briones, M. (2019). Modernización de la gestión pública y rendición de cuentas: análisis del caso ecuatoriano. *Estudios de la Gestión. Revista Internacional de*

---

*Administración*, 5, 147-179. 10.32719/25506641.2019.5.6

Bolaños, J. (2010). Bases conceptuales de la rendición de cuentas y el rol de las entidades de fiscalización superior. *Revista Nacional de Administración*, 1(1), 109-138.

Bonilla, D. M., Macero, R. M., & Mora, E. R. (2018). La importancia de la capacitación en el rendimiento del personal administrativo de la Universidad Técnica de Ambato. *Revista Conrado*, 14(63), 268–273. <http://conrado.ucf.edu.cu/index.php/conrado>

Bonilla-Jurado, D. M., Lalaleo-Analuiza, F. R., & Robles-Salguero, R. E. (2021). Tecnologías de la Información y Comunicación exclusivo para el comportamiento del consumidor desde una perspectiva teórica. *Retos*, 11(21), 147–164. <https://doi.org/10.17163/ret.n21.2021.09>

Fernández, R. (2020). Buen gobierno local y rendición de cuentas en España. *Retos*, 10(19), 29-44. 10.17163/ret.n19.2020.02

Flores, V., Gerardo, A., Sánchez, C., & Margarita, M. (2019). *Análisis reflexivo de la rendición de cuentas y el control de la información en los municipios de la Zona Metropolitana de Monterrey*. 418-429.

García, B. (2015). Instituciones y servidores públicos responsables: Transparencia y rendición de cuentas en la gestión pública. *Décimo Sexto Certamen de Ensayo Político*, 167-176. <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=88145925007>

Gasteizko, V. (2014). *Proceso de revisión del modelo de ayuntamiento ciudadana del participación de vitoria-gasteiz*. <https://www.vitoria-gasteiz.org/docs/wb021/contenidosEstaticos/adjuntos/es/27/90/52790.pdf>

Gómez, D., Muñoz, A., & Lafuente, M. (2016). La rendición de cuentas como elemento clave en la gobernanza de los destinos turísticos. *PASOS. Revista de Turismo y Patrimonio Cultural*, 14(3), 659-673. <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=88145925007>

Hernández-Sampieri, R., & Mendoza, C. (2018). *Metodología de la investigación. Las rutas cuantitativa, cualitativa y mixta*. McGraw Hill Education.

Mariñez-Navarro, F. (2018). Tipos de rendición de cuentas en la administración pública: del modelo burocrático a la gobernanza colaborativa. *Revista Buen Gobierno*, 24. 10.35247/buengob\_24\_01

Morales, E., Núñez, I., & Delfín, M. (2011). Repensando desde el plano normativo la

---

- 
- participación ciudadana en la gestión pública. *Revista Venezolana de Gerencia*, 11(35), 453-470. 10.31876/revista.v11i35.12877
- Ozga, J. (2020). The politics of accountability. *Journal of Educational Change*, 21(1), 19-35. 10.1007/s10833-019-09354-2
- Paredes, M. (2016). La Rendición de Cuentas como mecanismo de transparencia para fortalecer la participación ciudadana. *Opinión Electoral, Gaceta de Análisis Político Electoral*, (12), 1-12. <http://institutodemocracia.gob.ec/wp-content/uploads/2019/11/Serie-Gaceta-No.-12-Abril-2016.pdf>
- Paredes, F. (2020). Discreción judicial, razonabilidad y control de constitucionalidad. *Cuestiones Constitucionales*, 2020(42), 251–270. 10.22201/ij.24484881e.2020.42.14343
- Pont, J. (2016). Modelos innovadores de administración y gestión pública: Hacia la emergencia de nuevos paradigmas. *Gestión y Análisis de Políticas Públicas*, (16), 1-22. <https://www.redalyc.org/pdf/2815/281548814001.pdf>
- Ríos, A., Cortés, A., Suárez, M., & Fuentes, L. (2014). Accountability: Aproximación conceptual desde la filosofía política y la ciencia política. *Colombia Internacional*, 82, 261-288. 10.7440/colombiaint82.2014.10
- Spano, P. (2016). El principio de transparencia de la gestión pública en el marco de la teoría del buen gobierno y la buena administración. La transformación de la administración pública para la tutela de los derechos fundamentales a propósito de la provincia de Santa Fe. *Revista Digital de la Asociación Argentina de Derecho Administrativo*, 15, 225-268. 10.14409/aada.v0i15.6071
- Waddington, H., Sonnenfeld, A., Finetti, J., Gaarder, M., & Stevenson, J. (2019). *Does incorporating participation and accountability improve development outcomes? Meta-analysis and framework synthesis*. 3ie Systematic Review 43: International Initiative for Impact Evaluation, (3ie), 1-290. 10.23846/SR00043
- Zalbidea, D. (2016). *Transparencia y rendición de cuentas en el ordenamiento canónico: dar razón de la misericordia* [Tesis doctoral, Universidad de Navarra]. Repositorio institucional. <https://dadun.unav.edu/bitstream/10171/41261/1/tesis%20diego%20zalbidea%20cd.pdf>
-